

# DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA



I Edición

Manuel Atienza, Director  
Alí Lozada, Coord. Académico

# JUSTIFICACIÓN

- El constitucionalismo -bien entendido- supone la necesidad de transformar profundamente la práctica jurídica en Ecuador optimizando su racionalidad y razonabilidad, pues en eso consiste precisamente la justicia fincada en los derechos fundamentales.
- Por ello, el constitucionalismo urge que los juristas desarrollen sus conocimientos, habilidades y actitudes argumentativas. Allí estamos incluidos jueces, árbitros, abogados, fiscales, mediadores, notarios, asesores jurídicos, legisladores, registradores, diseñadores de políticas, juristas dogmáticos, teóricos y filósofos del Derecho.
- Así: motivar, justificar, fundamentar, interpretar normas, inferir hechos, en suma, *argumentar jurídicamente* es el rol crucial de todo jurista, y de la calidad con que lo ejerza dependerá su excelencia (o deficiencia) profesional.

# PROPUESTA GENERAL

- La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) conjuntamente con el Observatorio DOXA de Argumentación Jurídica para el Mundo Latino tienen el agrado de ofrecer la *Diplomatura Internacional en Argumentación Jurídica*, cimentada académicamente en el prestigioso Máster que imparte desde hace varios años la Universidad de Alicante (España), bajo la dirección de Manuel Atienza.
- También con la dirección del mencionado Profesor y con docentes del llamado Grupo de Alicante de filosofía del Derecho, nuestra Diplomatura ofrece un diseño curricular integrado por 12 módulos a ser impartidos -presencialmente- en la Facultad de Jurisprudencia de la UCSG. Lo que garantiza a los cursantes una formación teórico-práctica de excelencia, personalmente orientada desde el inicio del Programa.

# NEXO CON MÁSTER DE ALICANTE

- Los participantes que aprueben satisfactoriamente nuestro Programa de Diplomatura estarán exonerados de cursar los módulos a distancia del Máster en Argumentación Jurídica que se desarrolla en la Universidad de Alicante (Módulos I al IV). Dicha exoneración no les exime del pago de derechos de matrícula correspondientes a esos módulos en el Máster, ni del correspondiente proceso de admisión.
- Sin embargo, los cinco participantes mejor evaluados tendrán su admisión garantizada en la edición correspondiente al año 2014-2015 del referido Máster en Argumentación Jurídica

# CUERPO DOCENTE

- Josep Aguiló Regla
- Macario Alemany García
- Manuel Atienza Rodríguez
- Daniel González Lagier
- Isabel Lifante Vidal
- Alí Lozada Prado
- Juan Antonio Pérez Lledó
- Catherine Ricaurte Herrera
- Victoria Roca Pérez
- Ángeles Ródenas Calatayud
- Juan Ruiz Manero

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

- **Lección inaugural:** Constitucionalismo y argumentación jurídica
- **Módulo 1:** Argumentación y Derecho
- **Módulo 2:** Constitucionalismo, positivismo jurídico y principios
- **Módulo 3:** Constitución, fuentes y argumentación
- **Módulo 4:** Enseñanza del derecho y argumentación
- **Módulo 5:** Hechos, prueba y argumentación jurídica
- **Módulo 6:** Indeterminación, derrotabilidad y argumentación

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

- **Módulo 7:** Interpretación y argumentación jurídicas
- **Módulo 8:** Teorías de la argumentación jurídica
- **Módulo 9:** Bioética y argumentación
- **Módulo 10:** Argumentación y derechos
- **Módulo 11:** Taller. Análisis, evaluación y construcción de argumentaciones
- **Módulo 12:** Ejercicios argumentativos dirigidos
- **Trabajo aplicativo final**

# ÉNFASIS FORMATIVOS

Cada cursante, desde el primer día, podrá enfocar su formación en intereses personalizados, referidos a líneas de orientación formativas, como p. e.:

- Litigio y razonamiento estratégico
- Racionalidad legislativa en el Estado constitucional
- Ponderación y argumentación moral
- Dimensión argumentativa de las políticas públicas
- Dogmática jurídica y argumentación
- La argumentación en la solución alternativa de disputas
- Argumentación en procesos constitucionales
- La naturaleza argumentativa de la prueba judicial
- Casación y errores argumentativos
- Rol de los principios jurídicos en el Derecho privado
- Argumentación con precedentes

# DIRECTIVOS

- Director:  
Prof. Manuel Atienza Rodríguez
  
- Coordinador Académico:  
Prof. Alí Lozada Prado
  
- Comité de admisión y evaluación:
  - Prof. Manuel Atienza Rodríguez
  - Prof. Alí Lozada Prado
  - Prof. Teresa Nuques Martínez

# CONTACTOS

- Dirección: Avda. Carlos Julio Arosemena, Km. 1 ½ , Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Teléfonos: 2200439 ext. 2221, 2222, 2223, 2226
- Correos electrónicos:  
[mariuxiblum@gmail.com](mailto:mariuxiblum@gmail.com);  
[johanna.garces@cu.ucsg.edu.ec](mailto:johanna.garces@cu.ucsg.edu.ec)

